COMITÉ GENERAL DE EMPRESA
Avenida Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID

C.G.E. informa

MANIFIESTO

¡¡NO A LA SEGREGACIÓN!!

Hace más de 4 meses, a raíz del anuncio en el Parlamento por el Presidente del Gobierno, **se suscitó un debate entre las distintas administraciones en relación con las competencias en materia de transporte ferroviario,** que se ha ido intensificando por la mayor repercusión del asunto en los medios de comunicación.

Las **incertidumbres sobre tiempos y alcances** de las medidas que puedan acarrear la **segregación de nuestra empresa,** acrecientan día a día la preocupación sobre el **futuro de RENFE Operadora y por ende de nuestros empleos, condiciones y derechos laborales.**

El Comité General de Empresa de RENFE-Operadora, exige conocer toda la información con total transparencia y entiende que una decisión de tanto calado para el futuro del Ferrocarril, no puede tomarse a espaldas de los trabajadores y sin la participación de todos los agentes implicados.

Desde el Comité General de Empresa exigimos al Ministerio que se actué con responsabilidad, que mantenga las competencias en el mantenimiento de un sistema de transporte solidario que cohesione y no aísle, que integre acercando a las personas y que el operador público garantice la prestación del servicio, en todo el ámbito estatal.

semaf www.semaf.org

CC.OO. Federación de Comunicación y Transporte Sector Ferroviario www.fct.ccoo.es

TCM UGT Ferroviarios y Servicios Turísticos

CGT

Sindicato S.F. Ferroviario

COMITÉ GENERAL DE EMPRESA
Avenida Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID

renfe

i.n.f.o.r.m.a C.G.E

Por tanto, **el CGE ha acordado por unanimidad de todos los sindicatos que lo integran (SEMAF, CCOO, UGT, CGT, y S.F.), convocar huelgas de 24 h. para los días 25 y 26 de septiembre y 1, 2, 11 y 15 de octubre.**

Los motivos que originan la convocatoria de estas movilizaciones son:

- Defensa de un modelo de ferrocarril integral y solidario que cohesione y vertebre el territorio nacional.
- Defendemos la gestión de un modelo de Servicio Público eficaz y de calidad, que de respuesta a las necesidades del ciudadano bajo las premisas esenciales de seguridad, fiabilidad e igualdad.
- Demandamos un modelo de gestión en el cual el Estado sea el que tutele la prestación de un servicio público al ciudadano, así como la titularidad de las infraestructuras ferroviarias.
- Nos oponemos a la segregación de RENFE-Operadora y al trasvase de trabajadores y medios materiales por suponer la quiebra de lo expuesto en puntos anteriores y una disgregación aún mayor a la que ya sufre el colectivo ferroviario con las inevitables modificaciones y seguras pérdidas de las garantías normativas, de empleo y los derechos de los trabajadoras/es.

Estas medidas están orientadas a evitar la segregación de la Empresa y el trasvase de los trabajadores y la ruptura del modelo ferroviario solidario y a defender un modelo de ferrocarril integral y solidario que cohesione y vertebre el territorio nacional. Así mismo, defendemos la gestión de un modelo de Servicio Público eficaz y de calidad y un modelo de gestión en el que el Estado tutele la prestación de un servicio público al ciudadano, así como la titularidad de las infraestructuras ferroviarias.

HUELGAS EN RENFE-OPERADORA

¡¡MOVILIZATE!!

semaf www.semaf.org

CC.OO. Federación de Comunicación y Transporte Sector Ferroviario www.fct.ccoo.es

TCM UGT FERROVIARIOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

CGT

Sindicato S.F. Ferroviario

COMITÉ GENERAL DE EMPRESA
Avenida Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID

adif

C.G.E. informa

MANIFIESTO

¡¡NO A LA SEGREGACIÓN!!

Hace más de 4 meses, a raíz del anuncio en el Parlamento por el Presidente del Gobierno, **se suscitó un debate entre las distintas administraciones en relación con las competencias en materia de transporte ferroviario,** que se ha ido intensificando por la mayor repercusión del asunto en los medios de comunicación.

Las **incertidumbres sobre tiempos y alcances** de las medidas que puedan acarrear la **segregación de nuestra empresa,** acrecientan día a día la preocupación sobre el **futuro de ADIF y por ende de nuestros empleos, condiciones y derechos laborales.**

El Comité General de Empresa de ADIF, exige conocer toda la información con total transparencia y entiende que una decisión de tanto calado para el futuro del Ferrocarril, no puede tomarse a espaldas de los trabajadores y sin la participación de todos los agentes implicados.

Desde el Comité General de Empresa exigimos al Ministerio que se actué con responsabilidad, que mantenga las competencias en el mantenimiento de un sistema de transporte solidario que cohesione y no aísle, que integre acercando a las personas y que el operador público garantice la prestación del servicio, en todo el ámbito estatal.

CC.OO. Federación de Comunicación y Transporte
Sector Ferroviario
www.fct.ccoo.es

TCM UGT Ferroviarios y Servicios Turísticos

CGT

Sindicato S.F. Ferroviario

COMITÉ GENERAL DE EMPRESA
Avenida Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID

adif

C.G.E informa

Por tanto, **el CGE ha acordado por mayoría de los sindicatos que lo integran (CCOO, UGT, CGT, y S.F.), convocar huelgas de 24 h. para los días 25 y 26 de septiembre y 1, 2, 11 y 15 de octubre.**

Los motivos que originan la convocatoria de estas movilizaciones son:

- Defensa de un modelo de ferrocarril integral y solidario que cohesione y vertebre el territorio nacional.
- Defendemos la gestión de un modelo de Servicio Público eficaz y de calidad, que de respuesta a las necesidades del ciudadano bajo las premisas esenciales de seguridad, fiabilidad e igualdad.
- Demandamos un modelo de gestión en el cual el Estado sea el que tutele la prestación de un servicio público al ciudadano, así como la titularidad de las infraestructuras ferroviarias.
- Nos oponemos a la segregación de ADIF y al trasvase de trabajadores y medios materiales por suponer la quiebra de lo expuesto en puntos anteriores y una disgregación aún mayor a la que ya sufre el colectivo ferroviario con las inevitables modificaciones y seguras pérdidas de las garantías normativas, de empleo y los derechos de los trabajadoras/es.

Estas medidas están orientadas a evitar la segregación de la Empresa y el trasvase de los trabajadores y la ruptura del modelo ferroviario solidario y a defender un modelo de ferrocarril integral y solidario que cohesione y vertebre el territorio nacional. Así mismo, defendemos la gestión de un modelo de Servicio Público eficaz y de calidad y un modelo de gestión en el que el Estado tutele la prestación de un servicio público al ciudadano, así como la titularidad de las infraestructuras ferroviarias.

HUELGAS EN ADIF

¡¡MOVILIZATE!!

CC.OO. Federación de Comunicación y Transporte
Sector Ferroviario
www.fct.ccoo.es

TCM UGT Ferroviarios y Servicios Turísticos

CGT

Sindicato S.F. Ferroviario